



PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER
JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA
FALLO DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. I-ADQ-003-2021
REFERENTE A LA CONTRATACIÓN PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE VIGILANCIA PARA DIFERENTES INMUEBLES DEL PODER
JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA.

EN LA HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA, SIENDO LAS 10:00 HORAS DEL DÍA 26 DE ENERO DE 2021, REUNIDOS LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA, EN LAS INSTALACIONES DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA, UBICADA EN EL TERCER PISO DEL EDIFICIO QUE OCUPA EL CENTRO DE JUSTICIA PENAL DE PUEBLA, CON DOMICILIO EN PROLONGACIÓN DE LA 11 SUR NÚMERO 11921, COLONIA EX HACIENDA CASTILLOTLA, C.P. 72498 PUEBLA, PUE.; EL C. ISRAEL CUAPIO CORTÉS, EN SU CARÁCTER DE SECRETARIO EJECUTIVO SUPLENTE, C. JOSÉ ISRAEL HERNÁNDEZ VELÁZQUEZ, SECRETARIO TÉCNICO, C. SERGIO JUÁREZ RAMÍREZ, VOCAL, C. FROYLÁN PEDRAZA BOUCHÁN, VOCAL; ASÍ COMO EL C. HUGO LÓPEZ SILVA, TITULAR DE LA CONTRALORÍA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA; Y POR PARTE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES COMO UNIDAD SOLICITANTE SE ENCUENTRA PRESENTE EL C. ANDRÉS BARRIOS ORDOÑEZ, CON LA FINALIDAD DE EMITIR EL FALLO DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. I-ADQ-003-2021, ESTO CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 4, 15 FRACCIÓN III, 47 FRACCIÓN IV, 53, 60, 63 FRACCIÓN I, 100 FRACCIONES VI, VII Y VIII, 103, 126, 127 Y 128 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO ESTATAL Y MUNICIPAL; ARTÍCULOS 88, 92, 101 FRACCIÓN I, 104 FRACCIÓN I, 105 Y 106 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA; ARTICULO 51 NUMERAL 1 APARTADO H DE LA LEY DE EGRESOS DEL ESTADO DE PUEBLA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021; NUMERALES I.1, II.1, II.1.1, II.1.2, II.3, II.4, II.4.13, II.4.17, III.2, III.2.1, III.3, III.4, III.5, IV.1, IV.1.3, IV.1.4, IV.1.6 Y IV.1.9 DEL MANUAL DE INTEGRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA; Y PUNTO 7.1 DE LA MENCIONADA INVITACIÓN. -----

-----FALLO-----

TOMANDO EN CUENTA LAS CONSIDERACIONES LEGALES ANTES DESCRITAS Y UNA VEZ FORMULADO EL DICTAMEN QUE SIRVE COMO BASE PARA EL PRESENTE FALLO, MISMO QUE CONTIENE UN CUADRO COMPARATIVO DE TODAS LAS PROPOSICIONES RECIBIDAS, SE DETERMINA REALIZAR LA PRESENTE ADJUDICACIÓN AL LICITANTE QUE CUMPLE CON TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUISITOS SOLICITADOS, SIENDO:-----

NOMBRE DEL LICITANTE: CORPORATIVO DE SEGURIDAD PRIVADA SEPRIMI, S.A. DE C.V.					
PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DETALLADA DEL SERVICIO	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
1	1	SERVICIO	<p>I. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL SERVICIO</p> <p>SE REQUIERE CONTRATAR EL SERVICIO DE VIGILANCIA PARA DIFERENTES INMUEBLES DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA,</p> <p>II. LUGAR, HORARIOS Y DISTRIBUCIÓN DE ELEMENTOS, PERIODO DEL SERVICIO Y PERIODO DE GARANTÍA:</p> <p>LUGAR:</p> <p>EL PROVEEDOR DEBERÁ REALIZAR EL SERVICIO DE VIGILANCIA EN LOS INMUEBLES QUE SE INDICAN A CONTINUACIÓN:</p> <ul style="list-style-type: none">• PALACIO DE JUSTICIA INMUEBLE UBICADO EN CALLE 5 ORIENTE NO. 9 COL. CENTRO PUEBLA PUE.	\$497,754.00	\$497,754.00



NOMBRE DEL LICITANTE: CORPORATIVO DE SEGURIDAD PRIVADA SEPRIMI, S.A. DE C.V.					
PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DETALLADA DEL SERVICIO	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
			<ul style="list-style-type: none">• JUZGADOS PENALES (CAPITAL) INMUEBLE UBICADO EN 12 ORIENTE NO. 608 COL. CENTRO PUEBLA, PUE.• CIUDAD JUDICIAL INMUEBLE UBICADO EN PERIFÉRICO ARCO SUR NO. 4000 RESERVA TERRITORIAL ATLIXCAYOTL, SN ANDRÉS CHOLULA PUEBLA.• ARCHIVO JUDICIAL INMUEBLE UBICADO EN 10 ORIENTE NO. 1411 COL. EL ALTO, PUEBLA PUE.• CIUDAD JUDICIAL CHOLULA INMUEBLE UBICADO EN 14 PONIENTE 1318 SAN PEDRO CHOLULA, PUEBLA.• CENTRO DE JUSTICIA PENAL DE PUEBLA INMUEBLE UBICADO PROLONGACIÓN 11 SUR NO. 11921 COLONIA EX HACIENDA CASTILLOTLA, PUEBLA.• INSTITUTO DE ESTUDIOS JUDICIALES INMUEBLE UBICADO EN AV. SAN MIGUEL NO. 637 COL. BUGAMBILIAS, PUEBLA, PUE.• CASA DE JUSTICIA CHOLULA UBICADO EN PERIFERICO ECOLÓGICO NO. 100 COL. EMILIANO ZAPATA, SAN ANDRÉS CHOLULA, PUEBLA.• CASA DE JUSTICIA CON SEDE EN TEZIUTLÁN UBICADO EN CALLE LA MESILLA NO. 10 COL. INDUSTRIAL, TEZIUTLÁN, PUEBLA.• CASA DE JUSTICIA CON SEDE EN MATAMOROS UBICADA EN PARCELA NO. 1977 Z-1P3/3 CARRETERA IZÚCAR DE MATAMOROS S/N EJIDO LA GARZA, PUEBLA.• CASA DE JUSTICIA CON SEDE EN TEHUACÁN UBICADO EN CALZADA ADOLFO LÓPEZ MATEOS NO. 4 EX HACIENDA SAN LORENZO TEOTIPILCO, TEHUACÁN PUEBLA.• CASA DE JUSTICIA CON SEDE EN HUAUCHINAGO UBICADO EN AVENIDA DEL FERROCARRIL NO. 6 COLONIA CATALINA HUAUCHINANGO, PUEBLA. <p>INMUEBLES, DOMICILIOS, HORARIOS Y DISTRIBUCIÓN DE ELEMENTOS: INDICADOS EN EL ANEXO 1.</p> <p>PERIODO DEL SERVICIO:</p> <p>PERIODO DEL SERVICIO SERÁ DEL PRIMER DÍA HÁBIL SIGUIENTE DE LA FIRMA DEL CONTRATO Y HASTA EL 31 DE MARZO DE 2021.</p> <p>PERIODO DE GARANTÍA: 7</p>		



NOMBRE DEL LICITANTE: CORPORATIVO DE SEGURIDAD PRIVADA SEPRIMI, S.A. DE C.V.					
PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DETALLADA DEL SERVICIO	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
			<p>DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.</p> <p>III. DESCRIPCIÓN ESPECÍFICA DEL SERVICIO.</p> <p>SE REQUIERE EL SERVICIO DE VIGILANCIA PARA DIFERENTES INMUEBLES DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA, DE ACUERDO A LO SIGUIENTE:</p> <p>LAS ACTIVIDADES QUE DEBERÁN REALIZAR LOS ELEMENTOS DE SEGURIDAD SERÁN LAS SIGUIENTES:</p> <ul style="list-style-type: none">a) PROPORCIONAR SERVICIOS DE AUXILIO EN CASO DE CONTINGENCIA TALES COMO: SISMOS, INCENDIOS, ROBOS Y CUALQUIER OTRO QUE OCASIONE MENOSCABO O CONTINGENCIA, DURANTE TODO EL TURNO.b) MANTENER LAS PUERTAS CERRADAS EN HORAS INHÁBILES Y ESTAR EN COMUNICACIÓN CONSTANTE CON LOS ENCARGADOS DEL INMUEBLE, CADA 4 HORAS.c) CONTROLAR AQUELLAS ÁREAS CONSIDERADAS COMO FOCOS DE ATENCIÓN TALES COMO: PUERTAS DE ACCESO, BAÑO, ETC., CADA 2 HORAS.d) HACER RONDINES CADA HORA EN EL INTERIOR Y EL PERÍMETRO DE LOS INMUEBLES DURANTE TODO EL TURNO.e) CONTROLAR EN BITÁCORAS (LIBRO FLORETE) EL REGISTRO DE ENTRADA Y SALIDA DE EMPLEADOS, VISITANTES, PROVEEDORES DE CADA UNO DE LOS INMUEBLES EN ESTÉN A SU CUIDADO, DURANTE TODO EL TURNO.f) EN EL TURNO NOCTURNO SE CUIDARÁ QUE LAS PUERTAS PERMANEZCAN CERRADAS ADEMÁS DE APAGAR LA LUZ ELÉCTRICA DONDE SE NECESITE, DURANTE TODO EL TURNO.g) INSPECCIONAR VEHÍCULOS, MALETAS Y TODO BULTO QUE SEA SOSPECHOSO, CON CORTESÍA EDUCACIÓN, AMABILIDAD Y BUEN TRATO, HACIENDO REPORTES DE AQUELLAS PERSONAS QUE SE RESISTAN A LA REVISIÓN DURANTE TODO EL TURNO.h) NO PERMITIR LA ENTRADA A LAS INSTALACIONES CON ALGÚN TIPO DE ARMA O EN ESTADO INCOVENIENTE, DURANTE TODO EL TURNO.i) PROPORCIONAR REPORTE POR ESCRITO DE NOVEDADES DIARIAMENTE AL ENCARGADO AUTORIZADO POR PARTE DEL "PODER JUDICIAL" PARA CADA INMUEBLE REQUIRENTE.		



NOMBRE DEL LICITANTE: CORPORATIVO DE SEGURIDAD PRIVADA SEPRIMI, S.A. DE C.V.					
PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DETALLADA DEL SERVICIO	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
			<p>j) PROPORCIONAR REPORTE DE ASISTENCIA AL ENCARGADO AUTORIZADO POR PARTE DEL "PODER JUDICIAL" POR CADA INMUEBLE, AL FINAL DE CADA MES.</p> <p>VI.- CONDICIONES GENERALES DEL SERVICIO:</p> <p>LOS SERVICIOS SERÁN PROPORCIONADOS DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA CONTRATANTE Y EN COORDINACIÓN CON EL PROVEEDOR QUE ESTARÁ PRESTANDO EL SERVICIO, DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.</p> <p>LOS ELEMNTOS DEBERÁN PORTAR EL SIGUIENTE EQUIPO DE TRABAJO: EQUIPO DE COMUNICACIÓN MÓVIL, LAMPARA SORDA DE USO RUDO, SILBATO DE BAQUELITA.</p> <p>EL PERSONAL DESIGNADO DEBERÁ MOSTRAR UN EXCELENTE COMPORTAMIENTO, RESPETO Y ACTITUD DE SERVICIO. EN CASO DE CUALQUIER EVENTUALIDAD, SITUACIÓN EXTRAORDINARIA O SUCESO RELACIONADO CON LA SEGURIDAD, LA EMPRESA DEBERÁ HACERSE RESPONSABLE.</p> <p>EL PROVEEDOR PROPORCIONARÁ A LOS ELEMENTOS UNIFORME COMPLETO, CALZADO DE SEGURIDAD Y GAFETE DE IDENTIFICACIÓN, ASÍ COMO EL EQUIPO DE SEGURIDAD NECESARIO PARA EL DESEMPEÑO DE SUS FUNCIONES.</p> <p>EL PROVEEDOR PROPORCIONARÁ EN TODO MOMENTO A LOS ELEMENTOS ASIGNADOS A LOS DIFERENTES INMUEBLES DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA, ES DECIR SIN DEJAR DE PRESTAR EL SERVICIO CORRESPONDIENTE Y DE ACUERDO A LAS HORAS SOLICITADAS.</p>		
IMPORTE EN LETRA: QUINIENTOS SETENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS 64/100 M.N.				SUBTOTAL	\$497,754.00
				IVA	\$79,640.64
				TOTAL	\$577,394.64
LUGAR DE ENTREGA DEL SERVICIO: DIVERSOS INMUEBLES INDICADOS EN LA DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO.					
PERIODO DE ENTREGA O PRESTACIÓN DE SERVICIO: SERÁ DEL PRIMER DÍA HABIL SIGUIENTE DE LA FIRMA DEL CONTRATO Y HASTA EL 31 DE MARZO DE 2021.					



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS
Y OBRA PÚBLICA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER
JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA

FALLO
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS I-ADQ-003-2021

NOMBRE DEL LICITANTE: CORPORATIVO DE SEGURIDAD PRIVADA SEPRIMI, S.A. DE C.V.					
PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DETALLADA DEL SERVICIO	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
PERIODO DE GARANTÍA: DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO					

INMUEBLE	DOMICILIO	NO DE ELEMENTOS	TURNO	HORARIO	Precio Unitario
EL PALACIO DE JUSTICIA	CALLE 5 ORIENTE NO. 9 COL. CENTRO PUEBLA, PUE.	1	12X12 HORAS	DE LUNES A DOMINGO, HORARIO DE 8:00 A.M. A 8:00 P.M.	\$22,617.00
LOS JUZGADOS PENALES (CAPITAL)	EN 12 ORIENTE NO. 608 COL. CENTRO PUEBLA, PUE.	1	12X12 HORAS	DE LUNES A DOMINGO, HORARIO DE 8:00 A.M. A 8:00 P.M.	\$22,617.00
CIUDAD JUDICIAL	PERIFÉRICO ARCO SUR NO. 4000 RESERVA TERRITORIAL ATLIXCAYOTL, SN ANDRÉS CHOLULA PUEBLA	2	24X24 HORAS	DE LUNES A DOMINGO, HORARIO DE 8:00 A.M. A 8:00 A.M	\$90,648.00
ARCHIVO JUDICIAL	EN 10 ORIENTE NO. 1411 COL. EL ALTO, PUEBLA PUE.	1	24X24 HORAS	DE LUNES A DOMINGO, HORARIO DE 8:00 A.M. A 8:00 A.M	\$45,234.00
CIUDAD JUDICIAL CHOLULA	EN 14 PONIENTE 1318 SAN PEDRO CHOLULA, PUEBLA.	1	24X24 HORAS	DE LUNES A DOMINGO HORARIO DE 8:00 A.M. A 8:00 A.M.	\$45,234.00
CENTRO DE JUSTICIA PENAL DE PUEBLA	PROLONGACIÓN 11 SUR NO. 11921 COLONIA EX HACIENDA CASTILLOTLA, PUEBLA.	1	12X12 HORAS	DE LUNES A DOMINGO, HORARIO DE 8:00 A.M. A 8:00 P.M.	\$22,617.00
INSTITUTO DE ESTUDIOS JUDICIALES	EN AV. SAN MIGUEL NO. 637 COL. BUGAMBILIAS, PUEBLA, PUE.	1	12X12 HORAS	DE LUNES A DOMINGO, HORARIO DE 8:00 A.M. A 8:00 P.M.	\$22,617.00
CASA DE JUSTICIA CHOLULA	PERIFERICO ECOLÓGICO NO. 100 COL. EMILIANO ZAPATA, SAN ANDRÉS CHOLULA, PUEBLA.	1	24X24 HORAS	DE LUNES A DOMINGO, HORARIO DE 8:00 A.M. A 8:00 A.M.	\$45,234.00
CASA DE JUSTICIA CON SEDE EN TEZIUTLÁN	EN CALLE LA MESILLA NO. 10 COL. INDUSTRIAL, TEZIUTLÁN, PUEBLA.	1	24X24 HORAS	DE LUNES A DOMINGO, HORARIO DE 8:00 A.M. A 8:00 A.M.	\$45,234.00
CASA DE JUSTICIA CON SEDE EN MATAMOROS	EN PARCELA NO. 1977 Z-1P3/3 CARRETERA IZÚCAR DE MATAMOROS S/N EJIDO LA GARZA, PUEBLA.	1	24X24 HORAS	LUNES A DOMINGO, HORARIO DE 8:00 A.M. A 8:00 A.M.	\$45,234.00
CASA DE JUSTICIA CON SEDE EN TEHUACÁN	CALZADA ADOLFO LÓPEZ MATEOS NO. 4 EX HACIENDA SAN LORENZO TEOTIPILCO, TEHUACÁN PUEBLA.	1	DE 24X24 HORAS	DE LUNES A DOMINGO, HORARIO DE 8:00 A.M. A 8:00 A.M.	\$45,234.00
CASA DE JUSTICIA CON SEDE EN HUAUCHINAGO	EN AVENIDA DEL FERROCARRIL NO. 6 COLONIA CATALINA HUAUCHINANGO, PUEBLA.	1	DE 24X24 HORAS	DE LUNES A DOMINGO, HORARIO DE 8:00 A.M. A 8:00 A.M.	\$45,234.00
IMPORTE EN LETRA: QUINIENTOS SETENTA Y SIETE MIL TRECIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS 64/100 M.N.				SUBTOTAL	\$497,754.00
				IVA	\$79,640.64
				TOTAL	\$577,394.64

EN CUANTO AL PAGO, ÉSTE SE REALIZARÁ EN UNA SOLA EXHIBICIÓN, DENTRO DE LOS 30 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA ENTREGA DEL SERVICIO, PREVIA PRESENTACIÓN DE LA FACTURA CORRESPONDIENTE.

LA FACTURA DEBERÁ SER EXPEDIDA CON LOS SIGUIENTES REQUISITOS:

- **NOMBRE: PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA**
- **R.F.C.: PJE740702BHA**



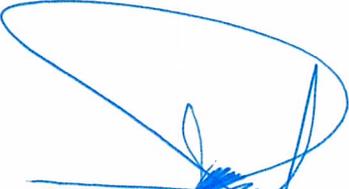
- **DIRECCIÓN: 5 ORIENTE NO. 9, COLONIA CENTRO, PUEBLA, PUEBLA. C.P.72000**

RESPECTO DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO Y CONTRA POSIBLES VICIOS OCULTOS PREVISTA EN EL ARTÍCULO 126 FRACCIÓN III DE LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO ESTATAL Y MUNICIPAL, EL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA CONSIDERA PROCEDENTE EXCEPTUAR A EL PROVEEDOR GANADOR DE SU PRESENTACIÓN, TOMANDO EN CONSIDERACIÓN QUE EL PAGO TOTAL LO RECIBIRÁ UNA VEZ ENTREGADOS LOS BIENES O SERVICIOS Y QUE SEAN RECIBIDOS A ENTERA SATISFACCIÓN POR EL PROPIO PODER JUDICIAL DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 127 FRACCIÓN II Y 128 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO ESTATAL Y MUNICIPAL. NO OBSTANTE QUE, CUALQUIER DEFICIENCIA EN LA ENTREGA DE LOS BIENES O PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS SERÁ RESPONSABILIDAD DE EL PROVEEDOR ADJUDICADO; POR LO QUE, SU ATENCIÓN Y RESOLUCIÓN SERÁ DE MANERA INMEDIATA, YA QUE DE LO CONTRARIO LA DEFICIENCIA SERÁ CAUSAL DE RESCISIÓN.

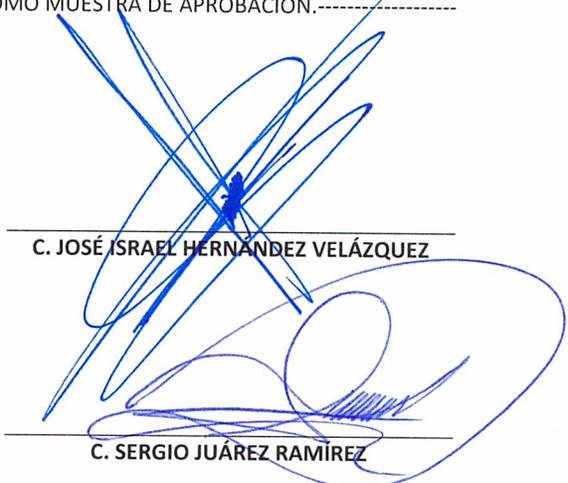
NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.

LECTURA Y CIERRE DEL ACTA: LEÍDA QUE FUE LA PRESENTE ACTA Y NO HABIENDO MAS HECHOS QUE HACER CONSTAR SE DA POR TERMINADA SIENDO LAS **10:20** HORAS DEL DÍA DE SU INICIO, LEVANTÁNDOSE EN ORIGINAL Y COPIAS PERFECTAMENTE LEGIBLES Y ENTREGÁNDOSE A LOS ASISTENTES DESPUÉS DE FIRMAR AL MARGEN Y AL CALCE, COMO MUESTRA DE APROBACIÓN.

POR EL COMITÉ


C. ISRAEL CUAPIO CORTÉS


C. FROYLÁN PEDRAZA BOUCHÁN


C. JOSÉ ISRAEL HERNÁNDEZ VELÁZQUEZ

C. SERGIO JUÁREZ RAMÍREZ

POR LA CONTRALORÍA


C. HUGO LÓPEZ SILVA

POR LA UNIDAD SOLICITANTE

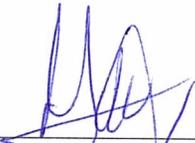

C. ANDRÉS BARRIOS ORDOÑEZ



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS
Y OBRA PÚBLICA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER
JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA

FALLO
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS I-ADQ-003-2021

POR LOS LICITANTES


CORPORATIVO DE SEGURIDAD PRIVADA
SEPRIMI, S.A. DE C.V.


SEGURIDAD PRIVADA INTEGRAL
MACOTELA, S.A. DE C.V.


----- FIN DE TEXTO -----



